



**Corporación Colombia
Social y Rural**

Carrera 4 No. 8 – 63 OF 205

Teléfono: 6025563819

Corpcolombiasocial@gmail.com

www.fundacionados.com

MEMORIA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo contemplado en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Reglamentario 2150 del 2017 y artículo 1.6.1.13.2.25 del Decreto 0219 del 15 febrero de 2023, damos alcance a la información solicitada así:

1. Año Gravable: 2023

2. Razón Social y Nit del Informante:

Corporación Colombia Social y Rural identificada con NIT 901.555.125-2

3. Donaciones Efectuadas a Terceros: Durante el año gravable 2023, la Corporación Colombia Social y Rural no realizó ningún tipo de donación a terceros.

4. Subvenciones Recibidas: Durante el año gravable 2023, la corporación no recibió dineros a título de subvención.

5. Fuentes de ingresos

La Corporación genera ingresos por los siguientes conceptos:

FUENTE DE INGRESOS AÑO 2023	
DETALLE	VALOR
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y CONEXAS CON LA EDUCACIÓN	\$ 6.453.758.000
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 207.000
DONACIONES	\$ -
OTROS INGRESOS	\$ 11.000
TOTAL INGRESOS	\$ 6.453.976.000



**Corporación Colombia
Social y Rural**

Carrera 4 No. 8 – 63 OF 205

Teléfono: 6025563819

Corpcolombiasocial@gmail.com

www.fundacionados.com

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Durante el año 2023 la corporación no tiene beneficios o excedentes del año gravable anterior pendientes por asignar, la Corporación Colombia Social y Rural en el año gravable 2022 no tuvo rentas exentas y no pertenecía en el régimen tributario especial.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando año del beneficio o excedente neto que origino la asignación, plazo de ejecución.

En el periodo gravable 2023, la corporación no cuenta con asignaciones permanentes por aprobar.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

La Corporación Colombia Social y Rural durante el año gravable 2023 no efectuó inversiones.

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

En cumplimiento Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia, La Corporación ha actualizado su portal de transparencia realizando las publicaciones requeridas.

Adicionalmente, damos cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.6.1.13.2.25 del Decreto 2442 del 27 diciembre de 2018. Atentamente,

PAULA ANDREA MURCIA MEZA
C.C. No. 66.959.999 de Cali
Representante Legal
Corporación Colombia Social y Rural.